Bogotá, D.C., 12 de mayo de 2025

Doctor:
DIEGO ARLEY ARENAS MANRIQUE
Alcalde Local Ciudad Bolívar
Diagonal 62 sur 20F 20
Bogotá-Colombia

Ref: **DERECHO DE PETICIÓN**

Respetado Alcalde,

GERMAN ACEVEDO SANABRIA, mayor de edad, domiciliado y residente de esta ciudad de Bogotá D. C. identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.053.763 de Bogotá D. C., obrando en calidad de Edil de la Localidad de Ciudad Bolívar, en atención a lo dispuesto en el Art. 323 de la Constitución Política de Colombia, el Decreto Ley 1421 de 1993 modificada por la Ley 2116 de 2021 acudo a la entidad que usted representa con el objeto de instaurar regulado en el artículo 23 de la Constitución Política y en la Ley 1755 de 2015.

Teniendo en cuenta las disposiciones Constitucionales y Legales en el marco de la protección, igualdad, reconocimiento, inclusión, garantías y demás derechos a las personas con discapacidad, enmarca en las políticas públicas de inclusión social y laboral, así como la prominente normatividad Nacional y Distrital vigente, que promueven la equidad y la igualdad de oportunidades, recogida actualmente en Decreto Distrital 089 de 2023, y con el fin realizar las actividades propias de impulso de estas políticas en la Localidad de Ciudad Bolívar, me permito elevar a su despacho las siguientes preguntas y/o solicitud de información:

I. SOLICITUD

1. A la fecha, ¿Cuántas personas en condición de discapacidad se encuentran vinculadas laboralmente al fondo de desarrollo local?
2. A la fecha, ¿Cuántas personas en condición de discapacidad se encuentran vinculadas bajo la modalidad de prestación de servicios al fondo de desarrollo local?
3. Desde el inicio de la actual administración, ¿Cuántas personas en condición de discapacidad han ingresado a laboral o prestar sus servicios para el fondo de desarrollo local?
4. En los últimos 5 años por favor remitir una estadística de cuantas personas en estado de discapacidad, han sido vinculadas laboralmente o como contratistas para el fondo de desarrollo local.
5. Se sirva remitir el protocolo y/o el fundamento de la aplicación de las políticas de contratación de personas en estado de discapacidad que le sirven como base al Fondo de Desarrollo Local para la contratación.
6. Por favor se indique que documentación adicional le es requerida al momento de la contratación a la persona en condición de discapacidad.
7. En el marco de los procesos de contratación de terceros, elección de operadores o cualquier otro mecanismo mediante el cual se desarrollen y/o ejecuten labores o actividades para el Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar (FDLCB), ¿Actualmente se encuentra contemplado una calificación adicional o puntaje diferencial a

favor de los proponentes que incluyan dentro de su plan de trabajo y/o ejecución la vinculación de personas en condición de discapacidad?. (Independientemente del tipo de la modalidad de contratación)

8. En referencia a la celebración del día y mes a las personas con discapacidad, se indique desde el inicio de esta administración, ¿Que actividades se ha realizado y los recursos asignados para este fin?
9. En atención al día del reconocimiento y/o celebración del día a las personas con discapacidad, se remita de los últimos 5 años las actividades realizadas de parte de la ALCB junto con los recursos ejecutados para este fin.
10. Teniendo en cuenta la atención a comunidad sorda muda que se deben hacerse entender por medio de interprete Lengua de Señas Colombiana (LSC), sírvase indicar que actualmente hay personal contratado para este fin, indicando la modalidad.
11. Igualmente, por favor indicar si para la atención en condición de discapacidad visual, ¿Cuál es el protocolo de atención para esta población en la ALCB?
12. Finalmente, se remita toda la información que tiene la ALCB en cuanto a la caracterización de las personas en estado de discapacidad que viven en la Localidad de Ciudad Bolívar.

III. NOTIFICACIONES

Por favor remitirme la respuesta de manera al correo electrónico german.acevedo@gobiernobogota.gov.co

GERMÁN ACEVEDO SANABRIA
Edil Junta Administradora Local de Ciudad Bolívar